C/2025/3121

28.5.2025

Notificación previa de una concentración

(Asunto M.11854 – ZALANDO / ABOUT YOU)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2025/3121)

1. El 22 de mayo de 2025, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

Esta notificación se refiere a las empresas siguientes:

— Zalando SE («Zalando», Alemania).

— ABOUT YOU Holding SE («About You», Alemania).

Zalando adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control exclusivo de la totalidad de About You.

La concentración se realiza mediante una oferta pública de adquisición anunciada el 11 de diciembre de 2024.

2. Las actividades de las empresas mencionadas son las siguientes:

— Zalando es una empresa en línea cotizada en bolsa que desarrolla actividades en el ámbito de la moda y el estilo de vida. Funciona como como minorista y mercado en línea. También presta servicios auxiliares (despacho de pedidos, logística y comercialización) y ofrece soluciones informáticas de integración de plataformas.

— About You es una empresa en línea cotizada en bolsa que desarrolla actividades en el ámbito de la moda y el estilo de vida. Además de sus actividades como minorista en línea, About You presta servicios accesorios (despacho de pedidos, logística y comercialización). También presta servicios de comercio electrónico a través de su plataforma SCAYLE.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.11854 – ZALANDO / ABOUT YOU

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).